



OFICIO N° 51212  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.18°/368

VALPARAÍSO, 05 de mayo de 2020

La Diputada señora ANDREA PARRA SAUTEREL ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, se sirva tomar conocimiento de la denuncia que formula contra la Sociedad de Transportes Trasnvel SpA, por eventuales irregularidades en la prestación de los servicios contratados a través de licitación pública, especialmente en la conservación del camino básico Purén-Tranmán, en la comuna de Purén, provincia de Malleco, en los términos que expone.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

SEÑOR FISCAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: E8E89A73FEC13D8C



Angol, 04 de mayo 2020

De: *H. Diputada de la República*  
*Andrea Parra Sauterel.*

A: *SEREMI Obras Públicas Región de La Araucanía*  
*Sr. Henry Leal Bizama*

*Fiscalía SEREMI Obras Públicas Región de La Araucanía*  
*Sr. Francisco Pinto Lopez*

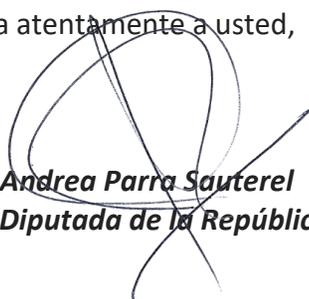
*Fiscal Alta Complejidad Ministerio Público, Región de La Araucanía*  
*Sr. Héctor Leiva*

---

En virtud de lo establecido en la Ley Orgánica Nº 18.918 artículo 9º y en el artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a ud tenga a bien informar lo siguiente:

1. Que he tomado conocimiento que la Sociedad de Transportes Transvel SpA, rut 76.352.347-0, aparentemente ha cometido una serie de irregularidades en la prestación de los servicios por las cuales fue contratada a través de licitación pública. En específico, la conservación de camino básico Purén-Tranamán, Tramo DM.00.00 a DM. 5245, comuna de Purén, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía.
2. Que de acuerdo a la información recibida por trabajadores de dicha empresa, las obras se encontrarían paralizadas y sin pago de sueldos desde febrero del 2020 y que presuntamente, ésta habría recibido pagos por obras que no se realizaron.
3. Que teniendo en cuenta que se encuentra vigente una investigación penal respecto de ciertas irregularidades en la SEREMI de Obras Públicas de La Araucanía, ejerzo con mayor celo mi rol fiscalizador respecto de actos del Estado, poniendo además en conocimiento de estos antecedentes al Fiscal de Alta Complejidad del Ministerio Público, sr Hector Leiva, para esclarecer situaciones que pudieran afectar el patrimonio fiscal y los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



**Andrea Parra Sauterel**  
**H. Diputada de la República**